

La prevención de los riesgos laborales en la educación infantil y el sector ocio educativo

Redacción

La Federación de Enseñanza de CCOO (FECCOO) ha desarrollado dos estudios financiados por la Fundación para la Prevención de Riesgos Laborales (FPRL) en materia de salud laboral durante 2015. El sindicato quiere favorecer el acercamiento de la materia preventiva al conjunto del sector, promover la participación e implicación de sus trabajadoras y trabajadores y proponer medidas preventivas adecuadas a los riesgos detectados. Los estudios se han centrado en los sectores de educación infantil y de ocio educativo.

La FECCOO, empeñada en desarrollar la cultura preventiva en los trabajadores y empresarios del sector ocio educativo y animación sociocultural, ha continuado durante este año la labor que se inició en 2013 con el *Estudio diagnóstico sobre riesgos ergonómicos y trastornos asociados en el sector de ocio educativo y animación sociocultural* (IS 0188/2012), financiado por la Fundación para la Prevención de Riesgos Laborales. El colectivo objeto de estudio, recogido en el convenio colectivo del sector, se ha centrado en coordinadores de actividades y proyectos de centro, monitores de ocioeducativo y tiempo libre, animadores sociocultural, expertos en talleres, controlador de salas, técnicos de información y, titulado de grado. De este estudio diagnóstico se desprenden conclusiones importantes que se han recogido en una guía editada en papel y también disponible en pdf, que se puede descargar desde la página web www.prloicioeducativo.com. Se trata de un sector de reciente aparición (primer convenio colectivo firmado en 2011), por lo que este estudio ayuda a realizar un mapa del mismo. Se trata de un sector feminizado (aproximadamente el 80% del colectivo objeto de estudio son mujeres), con una edad de entre 35-40 años seguido del intervalo de 16 a 29 años, con una alta temporalidad en los contratos de trabajo, jornadas laborales inferiores a cuatro horas diarias y una antigüedad que no supera los cinco años. El puesto de trabajo más habitual es el de monitor/as de ocio educativo.

El cuidado y educación que reciben nuestros hijos e hijas, sobre todo en edades tempranas, es un tema que nos preocupa a las madres y padres en general, pero, ¿conocemos y nos interesan las condiciones de trabajo de los profesionales que desarrollan estas tareas? Alarmada por la carencia de estudios que evidencien las condiciones de trabajo en el sector de asistencia y educación infantil, la Federación de Enseñanza de CCOO (FECCOO) en colaboración con ISTAS-CCOO ha desarrollado durante el año 2015 un *Estudio diagnóstico preventivo sobre los principales riesgos laborales en centros de asistencia y educación infantil y situación específica de la mujer. Riesgos ergonómicos y fonoátricos, con la financiación de la Fundación para la Prevención de Riesgos Laborales* (FPRL, Acción AS-0145/2014). La población objeto de este estudio se ha centrado en el personal de aula (maestro y educador infantil) y el personal de apoyo (titulado superior, medio y auxiliar). Se trata de un sector altamente feminizado (el 96% del colectivo estudiado son mujeres), precarizado y poco valorado, con salarios inferiores a los de otros profesores y donde la precariedad en las condiciones de trabajo se centra en la sobrecualificación de las trabajadoras del sector, ocupando éstas puestos de trabajo

y salarios de categorías inferiores a la titulación que disponen. Destacan también las dificultades para la promoción en un sector donde el número de maestros y puestos directivos son muy pocos y, en muchos casos, ocupados por los propietarios del centro.

Julio Serrano Gracia

Secretario de Acción Sindical, Universidades e Investigación
y Salud Laboral FECCOO

La Federación de Enseñanza de CCOO está firmemente comprometida con la cultura preventiva en general y en el ámbito educativo en particular. Por este motivo, concurre cada año a las convocatorias que realiza la Fundación para la Prevención de Riesgos Laborales en las que se asignan recursos para la ejecución de acciones de carácter transversal que permiten promover el cumplimiento de la normativa de prevención de riesgos laborales, informar a trabajadores y empresarios, asistirlos técnicamente y formarlos en todo aquello relacionado con la prevención.

Estas acciones nos permitieron realizar en colaboración con las organizaciones sindicales y patronales de cada sector, dos estudios de diagnóstico durante 2015. El primero de ellos nos sirvió para analizar los principales riesgos laborales en centros de asistencia y educación infantil prestando una especial atención a la situación específica de las mujeres y a los riesgos ergonómicos y foniatrícos. En el segundo trabajo realizamos un diagnóstico preventivo general de los trabajadores del sector de ocio educativo y animación sociocultural en el que incluimos recomendaciones de buenas prácticas ergonómicas y creamos una página web y dos aplicaciones móviles para difundir estos trabajos y aquellos que podamos recopilar para promover la cultura preventiva.